

----- MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. CON FECHA DEL 09 DE FEBRERO DE 2017 ----

----- -En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a los 09 nueve días del mes de febrero del año de 2017 dos mil diecisiete a las 10:30 horas (diez con treinta) en la sala de juntas "a" ubicada en el primer piso del centro administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle higuera número 70 (setenta) colonia centro de esta cabecera municipal, para que, de conformidad con lo previsto con los artículos 27 de la ley de gobierno y la administración pública municipal; artículo 76 del reglamento general del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIV; 32 fracción xii bis y 44 bis.- del reglamento interior del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el artículo 10 fracción III inciso f) del reglamento del consejo municipal del deporte de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la comisión edilicia de deportes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los municipales que la integran, misma que es presidida por el ciudadano regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DIA:** -----

- I.- Asistencia y verificación de quórum legal. -----
- II.- Aprobación del orden del día. -----
- III.- Revisión de correspondencia -----
- IV.- Asuntos generales. -----
- V.- Clausura. -----

Expuesto lo anterior y como primer punto del orden del día se hace constar la presencia de los regidores: -----

Vocal:	Gerardo Quirino Velázquez Chávez	presente ---
Vocal:	Salvador Gómez de Dios	presente ---
Vocal:	Salvador castellano Ciprés	presente ---
Vocal:	José Vázquez Zamora	presente ---
Presidente:	Fernando Tapia Delgado	presente ---

De conformidad al artículo 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum existente. -----

----- **SEGUNDO PUNTO** -----

Se somete a la aprobación, el orden del día por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunto en votación económica si es de aprobarse. (Se aprueba por unanimidad.) -----

----- **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

Revisión de correspondencia; Se les informa que con fecha del 02 de febrero de 2017 se recibió oficio con número dd/078/2017 por parte

del director del COMUDE Tlajomulco en el que me solicita proponer una iniciativa sobre el uso de las unidades deportivas del municipio además de los salones que se encuentran dentro de las mismas para que el control quede a cargo del COMUDE. Ha dicho oficio se le dio contestación en el sentido que; Con fecha del 16 de diciembre de 2016 se aprobó por unanimidad el dictamen suscrito por las comisiones de deportes y reglamentos en el cual están contempladas las atribuciones así como las obligaciones en lo que respecta a los centros y espacios deportivos municipales. Les hago entrega de ambos oficios para su revisión y conocimiento. -----

Una vez desahogado lo anterior les informo que no hay más correspondencia que revisar por les que pregunto en votación económica si es de aprobarse el tercer punto del orden del día. (Aprobado por unanimidad). -----

-CUARTO PUNTO-

Corresponde a asuntos generales: en mi calidad de regidor presidente de la comisión edilicia de deportes, pregunto si alguien de los presentes quiere hacer uso de la voz y exponer algún asunto. -----

En uso de la voz el regidor Salvador Gómez de Dios: pues felicitarlo regidor fue muy acertado el que haya nombrado un director del COMUDE ya que es un factor muy importante en el municipio, el deporte aleja a todos los jovencitos del mal camino y yo creo que llega en buen momento aquí en Tlajomulco felicidades a ti y felicidades al presidente Toño y a todos los que integran de alguna manera al COMUDE. -----

En uso de la voz el regidor Fernando tapia delgado: pues agradecer realmente como lo dije ayer en lo toma de protesta al presidente y al cabildo en especial que fue unánime el apoyo, y que sé que vamos a seguir apoyando en este caso al COMUDE al director Luis Antonio Sánchez mejor conocido como el "Guaya" dale pa' delante y que también tendremos que impulsar regidor juan de dios y a todos los demás el medio maratón que quede a cargo del COMUDE lo le hayo lógica que quede en otro lugar entonces hay que impulsarlo ya sea en cabildo o ya veremos como pero que quede en COMUDE, muchas gracias. ¿Alguien más? -----

- QUINTO PUNTO -

corresponde a la clausura: no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de ambas comisiones y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las 10:35 (diez con treinta y cinco minutos) del día 09 (nueve) de febrero de 2017 (dos mil diecisiete). -----



C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE DEPORTES

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

LIC. GÉRARDO QUIRINO VELÁZQUEZ CHÁVEZ
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES

C. SALVADOR GÓMEZ DE DIOS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DEPORTES